

ACTA NÚM. 57 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE 42 DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 18 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVO A LA PARTIDA DENOMINADA “FUNCIÓN LEGISLATIVA”, A FIN DE QUE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUE PRETENDA HACER USO DE ESTA PARTIDA, FORME UN COMITÉ CIUDADANO QUE COADYUVE EN LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS. ASIMISMO, ESTARÁN OBLIGADOS A ESTABLECER UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN MENSUAL SOBRE LA APLICACIÓN DE ÉSTA PARTIDA EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ÉSTE CONGRESO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14, Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LA UNIVERSIDAD PRESENTE SU CUENTA PÚBLICA COMO UN ACTO CONGRUENTE CON LOS PARÁMETROS LEGALES APLICABLES AL

TEMA DE LA FISCALIZACIÓN.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN CALIDAD DE URGENTE.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 150 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO DENOMINADAS GASERAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7861, RELATIVO AL OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012, SE APROBÓ EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES DE LA UNIÓN, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, Y CONGRESOS LOCALES, LLEVEN A CABO ACCIONES CONMEMORATIVAS A LA VIDA Y OBRA DE DON BELISARIO DOMÍNGUEZ, Y A QUE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES SE INSCRIBA LA LEYENDA “2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7481, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE ÉSTA LEGISLATURA, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CÍVICA, ANALIZAR Y DETERMINAR QUE CADA 2 DE OCTUBRE SE DECLARE DÍA DE DUELO Y SE MANDE IZAR LA BANDERA A MEDIA ASTA EN TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE ESTUDIANTIL. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7491, RELATIVO A PUNTO DE

ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA ENTIDAD, A FIN DE QUE ELABORE O ACTUALICE UN REGISTRO DE CIUDADANOS DEL ESTADO NO INVOLUCRADOS EN ACTOS ILÍCITOS CON GRUPOS CRIMINALES, QUE DEBAN SER CONSIDERADOS COMO VÍCTIMAS INOCENTES DE LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA QUE SE ESTA PADECIENDO, A FIN DE QUE SEAN INCORPORADOS INMEDIATAMENTE EN LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL O DE AYUDA HUMANITARIA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO CONTRERAS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 16 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7819, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ÉSTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE A LOS DELEGADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y AL DIRECTOR DEL SEGURO POPULAR PARA QUE AJUSTEN LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN OPORTUNA A PERSONAS CON CÁNCER. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7800, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ÉSTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL C. FRANCISCO SALAZAR GUADIANA, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR GENERAL DE LA OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EXPLIQUE LAS CELEBRACIONES DE EVENTOS PRIVADOS EN LAS GRUTAS DE GARCÍA, Y EL DESTINO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6278, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, A NOMBRE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTÓ INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRA NORMATIVA INTERNA VIGENTE, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS.

LEGISLATURA	EXHORTOS APROBADOS	EXHORTOS CONTESTADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE AVANCE
LXXII	554	368	186	66.00
LXXIII	59	12	47	20.00
TOTALES	613	380	233	61.00

EXHORTOS PENDIENTES	LXXII	LXXIII	TOTAL
Gobierno Federal	35	6	41
Gobierno Estatal	102	30	132
Gobierno Municipal	66	10	76
Cámara de Senadores	7	2	9
Cámara de Diputados	7	1	8
TOTAL	217	49	266

ESTA INFORMACIÓN SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE PODER LEGISLATIVO.- **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO Y LO PUSO A DISPOSICIÓN EN LA OFICIALÍA MAYOR.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALÓ QUE POR LO INTEMPESTIVO DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL PERÍODO ORDINARIO EL PASADO VIERNES, FUE QUE HASTA EN ÉSTA SESIÓN HIZO ALGUNAS REFLEXIONES RESPECTO A SUS PERSPECTIVAS PARA EL ACTUAL PERÍODO. ASIMISMO, REFIRIÓ QUE AUNQUE EN EL

PRIMER MES SE FRENARON LAS LABORES DEL CONGRESO, ELLO NO FUE ÓBICE PARA QUE ÉSTA LEGISLATURA SUPERARA EN EL ARRANQUE A LAS LEGISLATURAS ANTERIORES; Y EN ENTRE OTRAS COSAS SEÑALÓ QUE, LAS PRIMERAS ACCIONES SERÁ DAR SUSTENTO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, Y MÁS FACULTADES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. ADEMÁS CUESTIONÓ EL DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE ISSSTELEÓN PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE DE MANERA INMEDIATA CUMPLAN CON LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO REFERENTE A LA SENTENCIA EJECUTORIADA Y PUEDAN LOS TRABAJADORES DEMANDANTES GOZAR DE SUS DERECHOS YA RECONOCIDOS JUDICIALMENTE.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 24 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A AGOTAR TODAS LAS OPCIONES POSIBLES PARA COMPLETAR LA INVERSIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, SIN CONSIDERAR EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL CITADO MEDIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, NI EN EL TIEMPO PRESENTE, NI EN EL FUTURO. - INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REMITA A ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO TODA LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTE, CORRESPONDIENTE AL PERMISO DE USO DE SUELO RESPECTO A LA GASOLINERA QUE SE CONSTRUYE EN LA CALLE ANTIGUO CAMINO A LA HUASTECA Y ANTIGUO CAMINO AL LECHUGAL, DE LA COLONIA ENRIQUE RANGEL. ASÍ MISMO AUTORICE AL SEÑOR CARLOS FERNANDO GARCÍA ASTORGA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE DICHO MUNICIPIO, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE H. CONGRESO Y EXPLIQUE EL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDA EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE LA GASOLINERA EN MENCIÓN.

DE IGUAL MANERA SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE AUTORICE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, C. JORGE CAMACHO RINCÓN, ANTE ÉSTE H. CONGRESO, PARA QUE INFORME LA FORMA EN QUE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE AUTORIZAR DICHA GASOLINERA, NO OBSTANTE LA CERCANÍA DE LAS ESCUELAS Y VIVIENDAS COLINDANTES, EXPLICANDO EL MÉTODO QUE UTILIZA PARA DICTAMINAR LOS ASUNTOS QUE LE SON ASIGNADOS A SU DIRECCIÓN. SOLICITÓ EL DIPUTADO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. INTERVINO EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, PROPONIENDO SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE URGENTE. EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ACEPTÓ LA PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA SECUNDANDO LA PROPUESTA DE QUE SE TURNE A COMISIONES.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 11 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EN CARÁCTER DE URGENTE.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 57-LXXIII-13.
MARTES 05 DE MARZO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 05 DE MARZO DE 2013.**

1. OFICIO NO. 064/2013 SIGNADO POR EL C. LIC. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS, A LAS COMISIONES, COMITÉS Y PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2013.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, COLOQUE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**